

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Lunes 18 Diciembre 1899

Núm. 2554

Hermoso documento

—((o))—

Lo es sobre toda ponderación el que á continuación reproducimos. ¡Ojalá en todos los pueblos y ciudades de España se pudieran extender documentos análogos! Esta sería la señal más evidente de nuestra verdadera y completa regeneración.

En la Sala Capitular de la villa de Villarreal, á tres de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.

Mi Ilustrísimo y Reverendísimo D. Pedro Rocamora, Obispo de la diócesis de Tortosa, acompañado de D. Vicente Alba y Zarzoso, Arcipreste de esta villa, por ante mi don Pedro Vicente Monfort, notario del Colegio del territorio de Valencia, con residencia y vecindad de esta villa, y testigos que se dirán, comparecen: D. Pascual Ramos Moreno, alcalde presidente del Ayuntamiento de dicha villa, casado; D. Manuel Gumbán y Usó, primer teniente alcalde, también casado; D. Domingo López Arellana, segundo teniente alcalde, soltero; D. Manuel Catalá Ripollés, tercer teniente alcalde, casado; D. Pascual Villarreal Llop, cuarto teniente alcalde, casado; y los concejales D. José García Renán, casado; D. José Menero Roca, casado; D. José Eixea Pitarch, casado; D. Manuel Miró Año, casado; don José Antonio Serra Fortanet, primer síndico, casado; D. Miguel Miró Estupiñá, segundo síndico, casado: todos mayores de edad, vecinos de esta villa, según cédulas de novena y décima clase del presente año económico, números 6.382, 3.224, 110, 932, 5.116, 860, 1850, 940, 2.024, 4.362, 7.567, 6.045 y 6.037; respectivamente, y concurren también al acto don Domingo Vicente Verdía y Castelló, juez municipal, con el secretario don José Maseguer Cabedo y el secretario del Ayuntamiento D. Enrique Sánchez Olleró, y por el señor alcalde se expuso que en sesión extraordinaria, de carácter urgente, del día 2 de los corrientes, se acordó lo que refiere la parte de acta que á la letra se copia:

Por la presidencia se manifestó que el objeto de la sesión era, según consta en la convocatoria, para tratar de la colocación de una placa con la Sagrada imagen del Corazón de Jesús en la fachada de la Casa Capitular, á instancia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, que se encuentra en esta población.

Después de ligera discusión en la que abundan todos los concejales en la idea indicada, y considerando que este pueblo es eminentemente católico, como lo ha demostrado en la colocación de más de tres mil trescientas placas que en la actualidad existen en las fachadas de otras tantas casas de esta villa, y deseando dar una prueba de catolicismo al Prelado y de ejemplo á los católicos habitantes de esta villa, se acordó por unanimidad colocar en la fachada de la Casa Capitular que da frente á la plaza de Constitución ó Mayor, la placa de referencia, á cuyo acto asistirá el Ilmo. Sr. Obispo, según tiene ofrecido, con el clero de esta Arciprestal, invitándose á las autoridades y personas que el señor presidente tenga á bien invitar, para lo cual queda facultado por esta Corporación, acordándose, además, que de dicho solemne acto se levante acta notarial.

Que al terminar la Misa conventual, celebrada en la iglesia arciprestal, el ilustrísimo señor Obispo se trasladó procesionalmente con la placa del Sagrado Corazón de Jesús á la Casa Consistorial, y á la llegada á ésta, desde el balcón de la Sala de Sesiones, dirigió la palabra al público, que ocupaba por completo la plaza Mayor con las cuatro calles que á ellas afluyen, ocupados también todos los huecos de los balcones y ventanas y restablecido el silencio de las aclamaciones y vivas, al Sagrado Corazón de Jesús, dirigió la palabra, principiado haciendo constar que desde tiempo inmemorial, los habitantes de esta villa habían sido devotos del Sagrado Corazón de Jesús, dedicando una calle con este nombre, y no contentos con esto tratan de generalizar la devoción, dedicando todo el pueblo al propio objeto de consagrarse al Corazón de Jesús, conmemorándolo el magnífico Ayuntamiento con la colocación de la placa que se va á colocar en la fachada, según el acuerdo que queda referido explicando de manera elocuentísima el pensamiento que se propuso, y terminó dando vivas al Sagrado Corazón de Jesús, á San Pascual, á Villarreal y al Sumo Pontífice. Acto seguido hizo entrega de la placa al señor alcalde, quien manifestó también públicamente en el mismo balcón, que no la quitaría de donde se había de colocar mientras el fuese alcalde, y antes preferiría perder la vida á intereses.

En la citada procesión acompañaban al Ilmo. Prelado, además de los señores expresados, los que también concurren á este acto, y son los siguientes: D. Modesto Dellá, D. Manuel Manero, D. Manuel Ara, D. Manuel Ferreres, D. Lorenzo Porta, don

José Rovira, D. Pascual Llorca, don Benito Traver, D. Manuel Soriano, D. Vicente Llidó, D. Vicente Albiol, D. José Gil, D. Mariano Segura, don Antonio Soriano, D. José Tirado, don Juan Antonio Saul, D. Juan Bautista López y D. Manuel Bernat, Presbiteros; Rvdo. P. Ludorico de los Sagrados Corazones, Superior del Convento de Carmelitas de la villa de Burriana; Rvdo. P. Virgilio de la Transverberación del Convento del Desierto de las Palmas, Fray Francisco R. Hamonet, Guardián del Convento de Franciscanos de esta villa y la Comunidad, y D. Joaquín Rodríguez, familiar del Ilmo. Sr. Obispo. La banda de la villa solemnizó el acto, y colocada en la fachada la placa del Sagrado Corazón de Jesús, quedó terminado el acto, al que son testigos presenciales D. José Martí y Cercós y D. Enrique Latorre y Abella propietarios y de esta vecindad. Leída por el infrascrito Notario la presente acta á los comparecientes y testigos, hallándola conforme, la firman los llamados á suscribirla. De todo lo cual yo, el Notario, doy fe.

Pedro, Obispo de Tortosa; Vicente Alba, Cura; Pascual Ramos, Manuel Gumbau, Domingo López, Manuel Catalá, Pascual Villarreal, José A. Serra, Miguel Miró, José García, José Eixea, Pascual Millá, José Manero, Manuel Arrufat, Domingo Vicente Verdía, José Meseguer Cabedo, Enrique Sánchez, secretario, José Martí Cercós, Enrique Latorre.—Signado: P. Vicente y Monfort.—Rubricado.

Ayer se repartió profusamente en esta ciudad una hoja impresa, cuyo contenido es el siguiente:

CÁMARA DE COMERCIO

A los comerciantes é industriales de la comarca de Tortosa.

Los esfuerzos que en los últimos siglos ha venido haciendo España para desarrollar su vida económica, se estrellaron hasta ahora en la falta de una organización suficiente para dar fórmula á este deseo de encauzar tan diversas aspiraciones. El trabajo y la industria al compás de los demás intereses de la vida humana, y quizá con mayor necesidad que algunos de ellos, no están suficientemente amparados con la aislada actividad del individuo y necesitan adquirir, por medio de la libre asociación, poderosos organismos con los cuales, reuniéndose todos, sin mengua de la libertad de

cada uno, puedan obtenerse pronto y eficaces beneficios para el desarrollo y engrandecimiento de aquellos generales intereses. No de otro modo, ni por distintos procedimientos, han conseguido hoy llegar al gran desarrollo de su industria y de su comercio las naciones que en esto nos preceden, así como algunas provincias de nuestra Nación, y no tampoco se consiguió en los siglos medios dar una existencia segura y suficiente para las necesidades de la época, al trabajo y á la producción, sino por medio de los gremios, de las Bolsas, y de las Ligas.

Desde muy antiguo ha venido en España promoviéndose el acrecentamiento del Comercio y de la Industria por medio de Juntas y Corporaciones oficiales, en armonía con los principios dominantes en cada época. Los consulados marítimos y terrestres, autorizados oficialmente 1283 para entender en asuntos de orden judicial y administrativo, que funcionaron en Mallorca desde 1343, en Barcelona desde 1347, después en Gerona, San Feliu de Guixols, Tortosa, Tarragona y más tarde en el reino de Castilla, ejercieron decisiva influencia en el descubrimiento y conquista de apartados territorios, facilitando recursos para realizar estas empresas.

Las Cámaras de Comercio fueron creadas en Francia á mediados del siglo XVII, y vistas sus ventajas se fueron propagando por las demás naciones; alejados de estos organismos la política y dedicados pura y exclusivamente á velar por los intereses locales y generales del Comercio, de la Industria y de la Navegación, y á procurar su acrecentamiento creando nuevos ramos de producción y de tráfico, ó uniformar usos y prácticas mercantiles, ó ilustrar con sus consejos á las Autoridades y al Gobierno, ó promover y dirigir exposiciones que señalen el camino de las reformas y progresos convenientes; en una palabra, á poner en juego los medios que el interés de todos sugiere á cada uno de los asociados al bien comun.

Por todo lo expuesto, encarecemos vivamente á todos los comerciantes é industriales de esta comarca á que concurren á la reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente mes á las 3 de la tarde, en los salones de la Cámara Agrícola, al objeto de promover la forma de crear en esta ciudad una Cámara de Comercio, persuadidos de que la institución de que se tra-

ta ha de franquear á esta comarca nuevas vías de prosperidad y progreso.

Tortosa 12 de Diciembre de 1899.
Por la Junta de Defensa, El Marqués de Bellet.—Por la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, Primitivo Ayuso.—Por el Comercio y la Industria, Angel Nicolau, Bernardo Grego, Mateo Martí, Facundo Segarra, J. Domingo Grego, Miguel Bau, y Francisco Mestre Noé.

Los municipios de Navarra por el Corazón de Jesús

He aquí la relación del Ayuntamiento del antiguo reino de Navarra que han timbrado sus casas con el escudo del Sacratísimo Corazón de Jesús.

- Estella, Sangüesa, Lumbier, Oite, Artajona, Ciranqui, Puente la Reina, Peralta, Elizondo, Casada, Burgueta, Mañera, Caparroso, Adios, Miranda de Arga, Larraga, Villava, Cendeas de Olza, Huarte de Pamplona, Villamayor, San Martín de Unx, Uzama, Gallipienzo, Arguedas, Villatuerta, Berbizana, Uterga, Beire, Fitero, Bargota, Yesa, San Martín de Améscoa, Dicastillo, Muniain de la Solana, Muruzabal, Yerri, Olo, Baztán, Arre, Morentin, Arellano, Amescoba-baja, Fustinana, Guesalas y Orba.

¡Muy bien por tan valerosos municipios!

¡Cunda el ejemplo por todas partes!!

¡¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!!!

BULLER DERROTADO

Terrible desastre de las armas británicas.—Ataque del generalísimo Buller rechazado.—Once cañones perdidos.—Bajas tremendas.—El ejército inglés en retirada.—Ladysmith sin salvación.

Londres, 16.
Ayer, á la salida de los teatros, empezaron á circular por Londres rumores contradictorios y muy alarmantes. A pesar de lo desapaible de la noche y de lo intempestivo de la hora, el público empezó á acudir en gran número al War Office en busca de noticias y detalles.

La emoción ha sido inmensa al conocerse el siguiente despacho oficial del generalísimo, que el ministerio ha dado íntegro á la publicidad:

Campamento de Chiveley, 15 Diciembre.—Tengo el sentimiento de anunciaros que he sufrido una serie de derrotas. A las cuatro de la mañana de hoy se dispuso el avance con todas mis tropas. El río Tugela presenta dos sitios

vadeables, distantes entre sí unas dos millas. Mi intento era forzar el paso por uno ó por otro de estos vados, con una brigada, respectivamente, apoyadas por otra brigada central.

El general Hart debía atacar con su brigada el vado izquierdo, y el general Hildyard avanzar con la suya por el vado derecho.

El general Littelol, en el centro, debía apoyar á sus dos colegas.

Desde el comienzo de la jornada vi que el general Hart no podía forzar el vado izquierdo, y le di orden de retirarse. Había, sin embargo, iniciado el ataque con gran energía, y temo que su batallón principal, el Connaught Rangers, haya sufrido mucho. El coronel Brooke ha quedado gravemente herido.

Di entonces al general Hildyard orden de avanzar, lo cual ejecutó, llevando á vanguardia el regimiento East Surrey, que ocupó la estación de Colenso y las casas próximas al puente.

En tal momento recibo la noticia de que toda la artillería que había enviado para apoyar el movimiento, es decir, las baterías de campaña 14 y 66 y seis cañones de marina de tiro rápido, habían avanzado muy cerca del río, á fin de tener el enemigo á buen alcance. Nuestras baterías fueron recibidas con un fuego terrible. Todos los caballos quedaron muertos, y los artilleros no tuvieron otra alternativa que perecer al lado de sus cañones ó refugiarse tras los furgones de las municiones.

En Walwag se hicieron esfuerzos desesperados para arrastrar las piezas fuera del alcance del fuego enemigo; pero éste era tan intenso, que sólo pudieron salvarse dos piezas, por el capitán Schofield y algunos de los conductores. Otra tentativa inútil se hizo por un oficial, asistido de algunos soldados, de suerte que no permití que se hiciera un tercer esfuerzo, que hubiera podido ser muy provechoso.

En estas condiciones, el paso del vado era imposible, puesto que no teníamos ya más artillería para apoyar el movimiento. En su consecuencia, di á las tropas la orden de retirada, la cual se ejecutó sin ninguna confusión.

Durante todo el día, los enemigos, en gran número, se han esforzado en cortar mi flanco derecho; pero han sido mantenidos á distancia por la caballería mandada por lord Dundonald y parte de la brigada del general Burton.

Las tropas han sufrido mucho, efecto del calor. Su conducta ha sido admirable.

Hemos tenido que abandonar 10 cañones; otro ha sido desmontado por las granadas enemigas.

Temo que las pérdidas de la brigada Hart hayan sido considerables. Las baterías 14 y 66 también han sufrido mucho.

Nos hemos replegado á nuestro campamento de Chiveley.—Firmado: Buller.

Los comentarios sobre este despacho no son para contados. Inspira gran ansiedad lo que haya ocurrido con la brigada Hart, de cuyo paradero no se da noticia clara y concreta al final del despacho. También se juzga ahora que la pér-

tida de Ladysmith es absolutamente irremediable.

Siguen ignorándose varios detalles, sin duda porque el generalísimo Buller no permite transmitir ningún telegrama á los corresponsales.

El parte oficial, corregido, enviado por el general Buller con las bajas sufridas por su ejército en el ataque á Colenso, consigna las siguientes:

Oficiales: muertos, 6; heridos, 42; prisioneros, 15, desaparecidos, 3. Total, 66.

Clases y soldados: muertos, 76; heridos, 624; prisioneros, 330. Total, 1.031.

El conjunto de bajas ha sido de 1.097.

Se espera con ansia pormenores de la lucha y detalles de la situación en que ha quedado el ejército inglés, así como el efecto que en Ladysmith ha causado el desastre.

El Obispo de Segorbe

Ha fallecido en la capital de su diócesis, á la edad de 73 años.—R. I. P.

Era el Dr. D. Francisco de Asís Aguilar persona de grandes virtudes, gran historiador y uno de los primeros eruditos en ciencias eclesiásticas.

Nació en Manlleu, provincia de Barcelona, y en esta Universidad y en el Seminario de Vich brilló por su preclaro talento, gran aplicación y extraordinario aprovechamiento.

Durante su larga carrera eclesiástica, desempeñó importantes cargos en los Seminarios de Vich y Córdoba y en el Colegio del Escorial.

En 1882 se posesionó del Obispado de Segorbe.

Como polemista católico, alcanzó justa fama.

Escribió muchos folletos y libros donde se hallan perfectas muestras de su gran erudición y piedad.

MARCONI

El inventor de este nuevo adelanto, Marconi, está muy preocupado con el nombre que ha de poner á su nuevo invento.

Hasta ahora se le han ofrecido los siguientes:

- Aerografía, estereografía, estergrafía, segno grafía, longografía (del profesor Lodge, primer inventor de la idea del telégrafo sin hilos), y por último, margrafía, marconigrafía y marceografía, de su propio nombre.

A nosotros se nos ocurre otro muy sencillo, que regalamos al inventor:

Sinhilografía
Y á propósito

Un periódico francés que Marconi, ha vendido la propiedad de su invento para América solamente, por la cantidad de cincuenta millones de francos, cuya suma le ha sido pagada de una vez contante y sonante.

La Compañía concesionaria quedará constituida dentro de pocos días. Marconi no irá á América á dirigir las primeras instalaciones, sino que enviará uno de sus más hábiles colaboradores.

CRONICA

Hace pocos días falleció cristianamente en Barcelona la virtuosísima señora D.^a María de los Angeles Faura y Lucía, esposa del distinguido médico D. Isidoro Pujadó, y hermana y prima respectivamente de D. Antonio y del reverendo P. Ramón Faura S. J.

Su muerte, como su vida, ha sido ejemplar, lo cual ha de servir de consuelo á su apreciable familia, en la cual contamos con algunos excelentes y respetables amigos.

A nuestros lectores, rogamos que, uniendo sus oraciones á las nuestras, encomienden á Dios el alma de la finada.

—Anteayer salió *La Verdad* por esas calles con un nuevo acceso, que resultó más largo que el anterior (columna y media, poco más ó menos, de estilo tan antiguo como las encontradas recientemente en Remolinos); pero no tan fuerte, pues ni siquiera nos llama *organo de Satanás*.

Nos dice que usamos lógica de *doublé* porque juzgamos de una cosa sin haberla visto, y sólo por el juicio que ha merecido á otros; como si no fuera lógica excelente la que Iriarte condensó en aquellos tan conocidos octosílabos:

si el sabio no aprueba, malo;

si el necio aplaude, peor.

que pueden aplicarse á este caso diciendo: Si un periódico liberal, y con *cuentos verdes* por añadidura, te alaba algo referente á la unión de los católicos, haz el mismo caso que si lo alabara el Gran Turco.

Vuelve á comentar *La Verdad* y á aplicar á su gusto las palabras del Sumo Pontífice, sin tener en cuenta que lo que los católicos no queremos, ni podemos querer ni nos manda nadie que queramos, es el *vaticianismo* (!) de Silvela, ni que hagamos el caldo gordo á este señor, ni á Sagasta, ni á Romero Robledo, ni á cualquier otro de esos políticos funestos que han arrastrado á España á su perdición, y que con sus leyes anticatólicas, con su artículo 11, su matrimonio civil, su protección á la herejía protestante y á todas las herejías y sectas, y con todas las demás *libertades*, cuyos efectos sabemos todos de memoria, acabarían con la Iglesia Católica, si las puertas del infierno pudiesen prevalecer contra ella.

También nos hace cargos *La*

Comunidades religiosas, con gran economía en los precios, los siguientes artículos:

Sección de ropas

Palios, Pendones, Banderas, Ter-nos, Capas pluviales, Dalmáticas, Casacas, Capitas para el Viático, Paños pe' hombros, Estolas de una y dos caras, Centros para casullas, Damascos en todos colores, Brocateles, Tissus, Rasos, etc., etc., Albas, Manteles, Roquetes, sobrepellices y todo cuanto pueda convenir, perteneciente á dicho ramo.

Sombreros para Sres. Sacerdotes

De todas clases como son, felpa, castor, topes en diversas formas y calidad; como también bunetes y solidos.

Merinos, telas y puntillas

Especialidad en merinos y estambres, precios muy ventajosos, para Manteos, Dulletes, Balandranes, Sobretodos, Setanas, etc. Así como también gran surtido en Albas, Manteles, Roquetes, Sobrepellices, etc., etc.

Metales

Completa colección en toda clase de metales, Custodias, Cálices, Copones, Relicarios, Incensarios, Vinajeras, Lámparas, Sacras, Atriles, Candeleros y todo lo demás perteneciente á este ramo.

Misales

con todos los Santos nuevos y cuadros de difuntos, con impresión clara y buena encuadernación, todo á precios muy ventajosos.

Pasamanería

Gran variedad y gusto en toda clase de pasamanería, como Cingulos, Borlas, Alamares, Fiadores, etc., etc.

NO EQUIVOCARSE

Tienda **DELSORS**.—Ciudad, 3.
Imprenta de «El Estándarte Católico»

CONFITES CARPA
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO. Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

CONFITES CARPA
por orónicas y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contiene opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar

Zapatería de MORESO, Plaza Catedral, Tortosa

- Botinas mate puntera ó doble suela clavado para caballero á pesetas 10'50
 " cartera figurada " " " " " " 11
 " cosido á mano " " " " " " 14
 " " " " " " " " " " " 13'50
 " " " " " " " " " " " 11
 " " " " " " " " " " " 11
 " " " " " " " " " " " 12
 " " " " " " " " " " " 18 y 14
 " " " " " " " " " " " 16
 " " " " " " " " " " " 17
 " " " " " " " " " " " 18
 " " " " " " " " " " " 14

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Licor de fibrina y carne líquida Richard

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.—Depósito al por mayor:

Farmacia del Dr. Calleja

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

¡DE INTERES GENERAL!

AGUA abundante y potable

En el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella.

Dirigirse á los

Sres. Ba berá y Compañía

Plaza de San Juan, 18.—Tortosa

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

DE

MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE

de relojes

COMPOSTURAS GARANTIDAS

JUAN JOSE GUCALA

Médico-Cirujano-Oculista.

Ex ayudante del eminente oculista doctor Barraquer de Barcelona.— Ex médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirujía general de los Hospitales Provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid.



Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etc., etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, tets) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Asti matismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto. Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8. Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.— Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa del médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA

A MANAQUES PARA 1900

LOS HAY DE TODOS PRECIOS Y CLASES

y los tan recomendados del

SAGRADO CORAZÓN

PÍDANSE

Arturo Voltes

Angel, 7.—Tortosa